Procesos SECOP | Procesos | Modelos evaluación | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Oferta**

Información en evaluación
SIP PN RASES N3 122 2025
SUMINISTRO DE AGUJAS PARA PLUMAS DE INSULINA
Solicitud de información a los Proveedores
Intercomercial Medica

Volver | Opciones

Número del proceso: SIP PN RASES N3 122 2025
Tipo: Total
Estado: Información en evaluación
Proveedor: Intercomercial Medica
COLOMBIA, Cali
Número de documento 830501223
Responsable: LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	26 días de tiempo transcurrido 7/01/2026 10:37:37 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Cuestionario

Ver resumen | Ver

Sobre único

12 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	0.00	240,380.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142523	AGUJAS PARA PENN CALIBRE 31G X 3-5MM	1.00	UN	240,380.00	0.00	240,380.00	

Imprimir PDF

Procesos SECOP | Procesos | Modelos evaluación | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Oferta**

Información en evaluación
SIP PN RASES N3 122 2025
SUMINISTRO DE AGUJAS PARA PLUMAS DE INSULINA
Solicitud de información a los Proveedores
ALFA TRADING SAS

Volver | Opciones

Número del proceso: SIP PN RASES N3 122 2025
Tipo: Total
Estado: Información en evaluación
Proveedor: ALFA TRADING SAS
Número de documento 830047468
Responsable: CIRO ANGEL

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	2/01/2026 8:45:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Cuestionario

Ver resumen | Ver

Sobre único

12 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	0.00	160.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142523	AGUJAS PARA PENN CALIBRE 31G X 3-5MM	1.00	UN		160.00	0.00	160.00

Imprimir PDF

Procesos SECOP | Procesos | Modelos evaluación | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Oferta

Información en evaluación
SIP PN RASES N3 122 2025
SUMINISTRO DE AGUJAS PARA PLUMAS DE INSULINA
Solicitud de información a los Proveedores

Volver

Opciones

Información general

Volver al principio

Información general

Nombre de la oferta	SUMINISTRO DE AGUJAS PARA PLUMAS DE INSULINA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Número del proceso	SIP PN RASES N3 122 2025
Tipo	Total
Estado	Información en evaluación
Proveedor	DIGECOL SAS Número de documento 830100241
Responsable	CARLOS ANDRES BARBOSA PINZON

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	31/12/2025 1:58:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Cuestionario

Volver al principio

Ver resumen | Ver

Sobre único

1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	251,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142523	AGUJAS PARA PENH CALIBRE 31G X 3-5MM	1,00	UN		251,00	0,00	251,00

DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI

Ibagué, 14 de enero de 2026.

SEÑORES:
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 3
Ciudad.

Referencia: Cotización Agujas para Insulina

Cordial Saludo.

De manera respetuosa me permito enviar cotización de Agujas para Insulina acuerdo a la solicitud realizada así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
1	AGUJAS PARA PLUMAS DE INSULINA	CAJA X 100 UNIDADES	$ 45.500

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes. Cordialmente,

Edwar Esneider Sánchez Torres
Representante Legal Distribuidora Pharma SAMI S.A.S
NIT. 901622378-6

Cra 7 Sur N°. 57-05 bosques de varsovia, Ibagué – Tolima, Celular 3219622716
Email: pharmasami1@gmail.com

Bogotá D.C., Enero 7 de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Ciudad

Respetados señores

Adjuntamos la cotización solicitada por ustedes esta es:

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	COSTO	IVA	COSTO + IVA
1	AGUJAS PARA PENN CALIBRE 31G X 3-5MM	CAJA X 100	$ 21.092	$ 2.280	$ 25.100

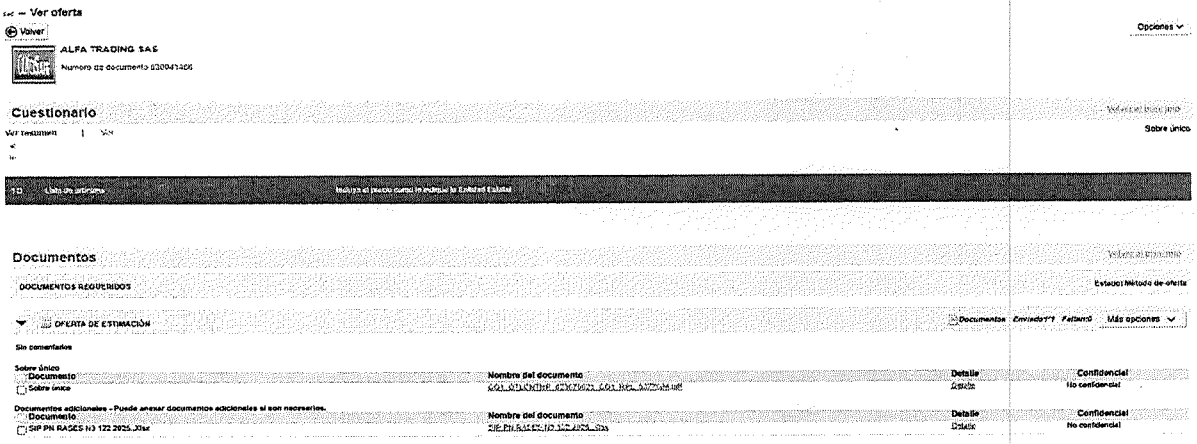
Quedamos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,

PROPONENTE: DIGECOL SAS
NIT: 830.100.241-9
REP. LEGAL: Luis Armando Méndez Villarraga
C.C: 79.487.280
CELULAR: 305 836 64 66
DIRECCION: Transversal 76ª # 81h – 34
CORREO: LICITACIONES@DIGECOL.COM

Lista de artículos

Nivel	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Comentarios del comprador
0 1		42142523	AGUJAS PARA PENN CALIBRE 31G X 3-5MM*100	1	UN	160 $	16.000,00	



From: asistente licitaciones <asis.licitaciones@alfatrading.com.co>
Sent: Tuesday, February 3, 2026 2:06:07 PM
To: ELIO FRANE ARIAS SOLARTE <elio.arias@correo.policia.gov.co>
Cc: gerenciainstituciones@alfatrading.com.co <gerenciainstituciones@alfatrading.com.co>
Subject: RE: Solicitud aclaracion cotizacion SECOP II

Cordial saludo

De acuerdo a lo hablado vía telefónica, envió adjunto cotizacion modificada por este medio según especificaciones solicitadas por la entidad ya que no se puede actualizar cotizacion en secop II.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,



Silvia Daneyth Gámez Rojas
Asistente Licitaciones
asis.licitaciones@alfatrading.com.co
3007811120
PBX: 601 428 3966 Ext 111
Calle 23 N° 116-31 Bod 1
Parque Ind. Puerto Central
Bogotá - Colombia



En **ALFA TRADING S.A.S.** damos cumplimiento a la Ley 1581 del 17 de octubre del 2012, Decreto 1377 del 27 de junio de 2013, Decreto 886 de 13 de mayo de 2014 y Circular Externa 002 de 03 de noviembre de 2015, aceptamos nuestras obligaciones como responsables de los datos de personas que hacen contacto en relación con nuestro objeto social. Contamos con políticas corporativas, administrativas, técnicas y humanas para la guarda de los tratamientos como fuente, cesión, los datos personales de la **ALFA TRADING S.A.S.** solicita su autorización para los siguientes fines:
• Adelantar las gestiones pertinentes acerca del objeto social y actividades que **ALFA TRADING S.A.S.** lleva a cabo en ejecución de su relación.
• Dar a conocer los servicios y productos de la empresa **ALFA TRADING S.A.S.**
• Invitar a participar en actividades comerciales de **ALFA TRADING S.A.S.**
• Realizar encuestas de satisfacción sobre productos de **ALFA TRADING S.A.S.**
Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y los derechos establecidos que se encuentran en nuestra política de tratamiento. El mecanismo para ejercer nuestro cambio de tratamiento de datos personales y los derechos establecidos que se encuentran en ella, consulte nuestra página web www.alfatrading.com
El correo presentar una petición, queja, reclamo o solicitud de información relacionada con la protección de datos personales puede utilizar los siguientes canales de atención: en la sede de atención al público en **BOGOTÁ** - Correo electrónico protecciondedatos@alfatrading.com.co - Dirección física a la dirección Calle 23 # 116-31 Bodega 1 parque industrial Puerto Central- Teléfono PBX 601 428 3966.
ALFA TRADING S.A.S. ha implementado las técnicas de gestión en cumplimiento de los requerimientos [illegible] y SIPE. Puede consultar información detallada sobre nuestra política en la página web oficial en www.alfatrading.com
Para ejercer nuestros [illegible] de tratamiento de los datos personales o de cualquier tercero para el cual se actúe y transmitamos datos, podrán [illegible] a protecciondedatos@alfatrading.com.co

Outlook

RV: Solicitud aclaracion cotizacion SECOP II

Desde ELIO FRANE ARIAS SOLARTE <elio.arias@correo.policia.gov.co>
Fecha Mié 04/02/2026 9:24
Para JESUS DAVID JIMENEZ CHICA <jesus.jimenez5051@correo.policia.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por **elio.arias@correo.policia.gov.co**

De: Diomedes Duque Ramírez <asesoriascontratacionestatal1@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 9:11
Para: ELIO FRANE ARIAS SOLARTE <elio.arias@correo.policia.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud aclaracion cotizacion SECOP II

Cordial Saludo

Se aclara que la cotización presentada por INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, dentro del proceso SIP PN RASES N3 122 2025en un valor de 240.380 equivale a caja x 1000 (mil unidades), es decir la caja x 100 (cien unidades) equivale a 24.038 y la unidad equivale a 240,38.

Atentamente,

DIOMEDES DUQUE RAMIREZ
Abogado y Contador Público
Especialista y Magíster en Contratación Estatal
Asesor y Consultor
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS

El lun, 2 feb 2026 a las 10:33, ELIO FRANE ARIAS SOLARTE (<elio.arias@correo.policia.gov.co>) escribió:

> Mensaje de correo electrónico enviado por elio.arias@correo.policia.gov.co
> Señora
>
> LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ
>
> Intercomercial Medica
>
> Buenos días
>
> De manera respetuosa me permito solicitar aclaración de la solicitud de cotización relacionada en el número de proceso SIP PN RASES N3 122 2025, toda vez que no especifican el valor de la caja de agujas, es de aclarar que la especificación que requerimos es caja por 100.

Agradezco la atención prestada

Subcomisario
ELIO FRANE ARIAS SOLARTE
Jefe ESPRI ARMENIA
Teléfonos: 3022208785

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Unidad Prestadora de Salud Quindío

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución, o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto de la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por elio.arias@correo.policia.gov.co

Este mensaje y sus anexos enviado por elio.arias@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **elio.arias@correo.policia.gov.co**

Este mensaje y sus anexos enviado por elio.arias@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).